

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Coordinador/a	Luis Vicente Borruei
Código de Plan	438 y 581
Nombre de la Asignatura	Electrónica digital
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30315

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las actividades de evaluación indicadas en la guía docente se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Se modifica el apartado 3.1 de la guía docente quedando como sigue:

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba.

Prácticas de Laboratorio (40%)

Se calificarán mediante observación del trabajo y los informes elaborados por los estudiantes.

Calificación CL de 0 a 10 puntos, supondrá el 40% de la calificación global del estudiante.

Para superar las prácticas en el periodo docente es necesario asistir a todas las sesiones de prácticas y obtener una puntuación mínima de 5 puntos en cada una de ellas.

Examen teórico-práctico (60%)

Compuesto por cuestiones teórico-prácticas y problemas, a realizar en las convocatorias oficiales.

PRUEBA GLOBAL (CONVOCATORIAS OFICIALES)

En las dos convocatorias oficiales se realizará la evaluación global del estudiante. En ambas fechas se realizarán las siguientes pruebas:

- Examen teórico-práctico: calificación CT de 0 a 10 puntos (60%). Se valorará la corrección de las respuestas, los desarrollos, diseños y resultados numéricos.
- Examen de prácticas: calificación CL de 0 a 10 puntos (40%). Sólo deberá ser realizado por los estudiantes que no hayan superado las prácticas durante el periodo docente. El examen consistirá en la implementación de circuitos digitales similares a los desarrollados durante el curso en las sesiones de prácticas. Se valorará la metodología de diseño, el funcionamiento del circuito y el manejo del instrumental y de las herramientas software del laboratorio. Para superar este examen se requiere que CL \geq 5.

La calificación final se corresponderá con la media ponderada entre la nota de la parte de prácticas (CL, 40%), y la nota del correspondiente examen final (CT, 60%). No obstante, será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos en cada una de las partes por separado para poder promediar y aprobar la asignatura.